

CORRESPONDENCIAS

Madrid 2 Abril de 1889.

Terminada ayer la sesión del juicio oral trasladado el señor Romero Robledo, que había asistido á ella, al salón de conferencias del Congreso segun acostumbra á hacerlo cuando no se halla mal de salud.

Una larga conferencia mantuvo con el ministro de Gracia y Justicia, lo cual ha llamado tanto la atención que durante toda la tarde de hoy ha servido de tema á las conversaciones de la gente política.

Como válido corre el rumor de que los conferenciantes se han ocupado en la citada entrevista de la posibilidad de una aproximación inmediata entre reformistas y fusionistas.

La idea no es nueva, puesto que hace ya bastante tiempo que se viene hablando de ella y tan defendible es el pro como el contra de la misma. Pero conviene no olvidar que los encargados de explicar dicha especie aseguran que el señor Canalejas se propone apoyarse en dichos elementos para centrar de esta suerte los trabajos del presidente de la Cámara popular, indispuerto hace algún tiempo con dicho consejero de la Corona.

A estos argumentos hay que oponer otros de alguna fuerza á no dudarlo para tratar de asuntos de esta naturaleza, que exigen como es de suponer reserva y misterio, no es el lugar más oportuno sitio tan público y frecuentado como el salón de conferencias.

Por otra parte la actitud espectante que observa en la actual legislatura el señor Romero Robledo, indica bien á las claras que no ha renunciado á la esperanza de que el poder vaya mas ó menos tarde á manos de la agrupación que acaudilla, como lo prueban dos hechos recientes: sus trabajos de organización en Guipúzcoa y la campaña sobre las reformas del ejército, con los folletos de sus discursos.

Creo, pues, aventurada la afirmación de que se haya tratado de aproximaciones en esta conferencia, por más que de ello se haya hablado en los círculos políticos.

**

Háse echado á volar un rumor que necesita confirmación para darle crédito. Dicese que por efecto de la influencia que ha ejercido Alemania en las recientes negociaciones llevadas á cabo para reformar el tratado de comercio vigente en la parte relativa á los alcoholes, había conseguido eliminar de los mercados de la península, los aguardientes de Cuba y Puerto-Rico. Y digo que estos rumores necesitan confirmación, porque buscando en esa reforma el ministro de Hacienda una mejora de situación para los intereses nacionales no había de desamparar las de nuestras colonias que atraviesan por una crisis lamentable y que tropiezan con el proteccionismo exagerado de los Estados-Unidos, sobre todo cuando estos productos constituyen una de las más principales fuentes de riqueza de aquellas comarcas.

En el Senado, como dije á V. ayer, no ha habido sesión. En la del Congreso sin pregunta ni ruegos se ha entrado en la orden del día; aprobándose el dictamen de la comisión declarando grave el acta en Enguera.

Después se ha invertido el resto de la sesión en discutir el dictamen relativo al nuevo código civil, que concluirá en breve.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 3 de Abril de 1889.

Los infelices privados del sentido de la vista, que, gracias á los adelantos científicos y á la filantropía oficial, adquieren en esta ciudad una instrucción muy amplia, la cual les proporciona me-

dios para atender á su subsistencia, continúan, cuando salen de la escuela de ciegos y sordo-mudos, unidos en estrechos lazos de fraternidad, que estrecha la desgracia común, y que les permite ayudarse mutuamente en sus necesidades y mancomunarse para hacer más fructuosos los medios de sobrellevar los sinsabores de una existencia, que, debe de ser bien triste, sin poder ver la luz y los objetos todos.

La música es el recurso de los pobres ciegos, y de ahí que este arte sea el que se les enseña preferentemente; y con los conocimientos adquiridos en la escuela, ya formando orquesta numerosa, ya en grupos de cuatro ó seis, ya uno á uno, aisladamente, logran los recursos indispensables para atender á sus más indispensables necesidades de la vida.

De día y de noche recorren las calles de la ciudad varios de aquellos grupos, que, situándose en diversos puntos, dejan oír piezas de música, algunas veces admirablemente ejecutadas, que lejos de marear y causar jaqueca, como los insupportables organillos ó pianos de manubrio, agradan á las personas que los oyen, y que no les escatiman las limosnas.

Por la noche, especialmente, suelen situarse en distintos puntos de la Rambla algunos de esos grupos, á cuyo alrededor se forma numeroso corro, parándose los paseantes para oírles, pues en verdad lo merecen, pues ejecutan todas las piezas con un colorido y una afinación admirables.

Y no andan rehacios en dejar oír novedades, lo cual demuestra que ensayarán con mucha asiduidad; de modo que, alternando con las piezas clásicas y los selectos trozos de ópera que constituyen lo más escogido de su repertorio, tocan inmediatamente las composiciones bailables más en boga, y las jotas, tangos pasacalles y demás piezas de las zarzuelas que aquí y en Madrid alcanzan mayor éxito.

Anteayer murió en el Hospital, víctima de una penosa enfermedad, uno de esos ciegos músicos, hábil instrumentista, y ayer sus compañeros le tributaron el último homenaje, acompañándole al Cementerio. La comitiva llamó vivamente la atención y conmovió á cuantos la vieron desfilar. El féretro iba en un coche de dos caballos ostentando una modesta corona de siemprevivas; trás el carruaje iba una orquesta de la que formaban parte los que solían con más frecuencia tocar en público con el hoy difunto músico, y cerraban la marcha otros muchos ciegos, amen de otras varias personas que con él tenían relaciones de amistad.

El modesto piso segundo de la casa de la calle de Fontanillas, donde habita el Excmo. señor D. Francisco de Paula Rius y Taulet, fué visitado ayer, con motivo de ser los días de dicho señor, por gran número de personas importantes de esta ciudad, que quisieron manifestarle su amistad y simpatías. Personalmente estuvieron el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo y el Gobernador civil, y en representación todas las demás autoridades.

Recibió, además, el señor marqués de Olérdola, gran número de cartas y tarjetas de felicitación, contándose entre ellas las de muchas autoridades de las cuatro provincias catalanas y de otras.

Por la noche hubo recepción, mientras le obsequiaba con una serenata el *Círculo liberal* de esta ciudad. Los salones del señor Rius se vieron poblados por muchas de las más notables personalidades del partido monárquico liberal y algunos de otros partidos, obsequiándose el señor Rius con un espléndido *lunch*.

De entre los concurrentes nació la idea, que fué puesta inmediatamente en práctica, de telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros, pidiendo que continúe el señor Rius al frente de

la alcaldía. Suscribieron el parte más de doscientas personas.

En igual sentido telegrafiaron ayer varios contratistas de obras públicas, que enviaron, además, una exposición por el correo al señor Sagasta.

Esta tarde han sido desembarcados en nuestro puerto los restos mortales del obispo de Tricomía y vicario apostólico del Tung-King central, Itmo. Fray Melchor García Sampedro, que fué martirizado el 28 de Julio de 1858.

Al ser trasladada la urna que contenía las cenizas del mártir desde el vapor *Santo Domingo* al embarcadero de la Paz, iba el bote que los llevaba, custodiado por los botes de los buques españoles de guerra surtos en el puerto.

Una vez en tierra, y después de cantar un responso el clero, fué llevada la urna procesionalmente á la Catedral, tomando parte del cortejo muchas personas distinguidas y presidiendo el duelo los Excmos. señores Obispo, Gobernador civil y Alcalde, y un hermano del mártir.

Los restos quedaron depositados en la Catedral, y mañana serán trasladados á la estación del Norte, para transportarlos á Oviedo, en cuya Catedral se les dará sepultura.—Lino.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 2 de Abril.

GOBERNACION.—Real orden confirmando una providencia de la Comisión provincial de Castellón de la Plana, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887.

ULTRAMAR.—Leyes concediendo créditos extraordinarios á las islas de Cuba y Puerto Rico para facilitar la concurrencia de sus productos á la Exposición Universal de París.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á José Rubio Lara de la pena de cadena perpétua, por haber cumplido treinta años de condena.

—Otro conmutando el resto de la pena de tres años de suspensión del cargo de escribano de actuaciones impuesta á Miguel Herraiz Portillo, por una multa igual al triple de la cantidad malversada.

—Otro reduciendo las seis penas de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, y que suman catorce años y seis días impuestas á Antonio Martín Diaz, al triple de una de ellas, ó sea á siete años y tres días del mismo presidio.

RECORTES Y COMENTARIOS

La Provincia, titula á una de sus secciones DISPAROS, y en su último número nos la dedica por completo. Tanto honor nos humilla. ¡Tres columnas y media del periódico para no decir nada, absolutamente nada de provecho! ¡Oh facundia conservadora que mal te inspira el orgullo y la soberbia!

Hasta tu misma dudas ya de tus propios argumentos y acudes para que te crean á las notas de unos cuantos vecinos descontentos. ¿Quiénes serán ellos?

Nosotros no hemos manifestado que no sea de importancia el empedrado de la plazuela de la Iglesia del Mercadal; eres tu la que nos cuelgas el dicho sin duda por que te conviene, como aseveras otras muchas cosas, y dispensa la forma de un lenguaje que no nos es comun, poco conformes con la verdad.

Lo que hicimos fué imitar al público que se reía grandemente de aquel célebre suelto en que hablabas de las funciones *nocturnas* y que ahora quieren usurpar la gloria de su perfilada redacción los supuestos autores de la nota que insertas y en

la cual te dicen textualmente las siguientes palabras: «referente á las funciones nocturnas que no han sonado bien, los sustituiremos, etc.» y sobre este punto no insistiremos mas para que puedas extasiarte con tales funciones asi te suenen ó nó bien. Como podrás continuar meditando si lo que costó el teatro pudo aplicarse á instrucción pública y si puede el Ayuntamiento exigir cuentas á sus antecesores que las rindieron ya.

Entre tanto te repetiremos, pues vamos que te ha causado pinchazo, que el Ayuntamiento actual ha gastado en empedrados mas que no gastaron juntos todos los formados por conservadores; que de algunos de ellos no sabe el público en que emplearon el dinero destinado á mejoras, y que un Municipio conservador fué el que encargó la mayor parte de las fincas que poseía el comun de vecinos de esta ciudad, hasta el punto de que el actual para poder abrir escuelas en edificio propio, ha tenido que comprar el solar inmediato á la estación central eléctrica.

Con que somos el *organo oficial* del Gobierno y de la Alcaldía? si no te conociésemos, tus sandungueras ocurrencias nos harian mas orgullosos que tu misma.

—Mas independientes que tu y mas imparciales también, juzgamos por convicción, por convicción defendemos y combatimos y sin apasionamiento ni despecho contendemos con nuestros colegas.

Seremos el *organo oficial* del Gobierno y de la Alcaldía porque no censuramos injustamente ni al Gobernador ni al Alcalde y aplaudimos sin reservas los buenos actos de nuestras autoridades, ¿verdad? ¿ó por qué nos tomamos la molestia, que tu no quieres tomarte, de ir á recoger diariamente noticias á dichos centros para tener al corriente á nuestros lectores de lo que en ellos sucede?

¡Oh colega bienaventurado y como rehuyes el bulto cuando te ves cogido! ¿Con que no entendemos una palabra de cuanto á las Cámaras de Comercio se refiere? pues francamente, no te creemos en condiciones para enseñarnos lo que nos falta aprender, y no son palabras gordas las que hemos lanzado contra los conservadores; son verdades como puños, olvidadas de puro sabida.

LA NUEVA LUCHA, tiene dueño que no oculta su nombre; *La Provincia*, en cambio, tiene un buzón que admite todo lo que echan en él los tráfagos políticos que andan por esos mundos.

«Podemos asegurar á V. S., decía el martes dirigiéndose al señor Gobernador, que no es cierto se haya invitado á todos los individuos que componen la Junta de Sanidad de Gerona; y ayer manifiesta que dijo aquello *llevada de su buena fé y benignidad*, pero que ha sabido que se invitó y que varios firmaron el enterado al pié de la invitación.»

¿Puede darse un órgano de mostoles más descompuesto?

NOTICIAS Y AVISOS

La Dirección general de obras públicas ha hecho las siguientes adjudicaciones de obras; servicio de acopios de materiales en 1888-89 para conservación de la carretera de Madrid á Francia, Sección de Gerona á la frontera, á D. Miguel Comas en la cantidad de 22.915 pesetas; id. de

id. de id. en id. id. para id. de la id. de Gerona á Olot, sección de Sarría á Olot, á D. Antonio Coll, en 23 mil 700 pesetas; id. de id. de id. en id. id. para id. de la id. de Gerona á Palamós, al Banco de Valls, en 23.700 pesetas; id. de id. de id. en id. id. para id. de la de Gerona á San Feliu de Guixols, á D. Antonio Coll, en 14.930 pesetas; id. de id. de id. en id. id. para id. de la id. de Hostalrich á los baños de San Hilario, sección de Hostalrich á la Ubaga de Riudecós, á D. José Soler, en 9.729 pesetas.

—El Ayuntamiento de Palafrugell ha celebrado contrato con el maestro de la escuela pública superior de dicha villa para dotar á la población de enseñanza gratuita, abonando el primero por compensación la cantidad anual de 1250 pesetas.

—El martes último de 4 á 5 de la tarde fueron sustraídas de la casa de Pedro Barnadas, sita en la calle de Alemanes, de esta ciudad, cuatro pesetas en plata, un anillo de oro, una cadena de plata y un pañuelo de seda. Los ladrones, que no han sido habidos, aprovecharon la ausencia de dicho señor descerrajando para entrar, la puerta de la habitación y fracturando para extraer los objetos, una cómoda.

—El día 30 de Marzo D. Carlos Quera que habita en el piso principal de la casa número 5, de la plaza del Aceite, notó que le faltaban 45 ó 50 pesetas de su domicilio; el día 1.º del actual hecho de menos 1 peseta francesa y de tres á cuatro en calderilla y el martes último un estuche conteniendo unos pendientes de oro, un alfiler de señora, para el pecho, del mismo metal y unos rosarios de plata valorados en 12 pesetas. No se conoce fractura alguna ni hay indicios de violencia en puertas ni ventanas ni sospecha dicho señor quien sea el autor de tales sustracciones que únicamente pudieron verificarse de 5 y media á 6 y media de la tarde, hora en que el estaba en la Iglesia.

Se instruyen diligencias.
—Telégramas de la prensa de Barcelona anuncian la posibilidad de que se suspendan las próximas elecciones municipales por adolecer el censo electoral de graves defectos, realizándose si se verifican con arreglo al censo para diputados provinciales, previa autorización de las Cortes.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió cuenta por el señor Alcalde don Emilio Grahit, del estado en que se encuentran las gestiones que se están practicando con el ramo de guerra, en el importantísimo asunto de la desaparición que desea el vecindario de las fortificaciones de la parte baja de Gerona. La circunstancia de tener que cesar en el mando el digno Gobernador militar de la provincia don Joaquin Rodriguez de Rivera, que por su parte se ha prestado á contribuir en lo que ha sido dable al curso de dichas gestiones, hace que de momento queden estas en suspenso, hasta la llegada del nuevo Gobernador militar.

—En el Laboratorio microbiológico municipal de Barcelona, dirigido por el Doctor Ferrán, se han inoculado, en el mes de Marzo último, preventivamente contra la rabia, según el método supra intensivo original de dicho Centro, 90 individuos mordidos por animales cuyo estado de hidrofobia se demostró experimentalmente en dicho Instituto; 107 mordidos por

animales rabiosos, según informe de Médicos y Veterinarios; y 242 mordidos por animales sospechosos de hidrofobia; habiendo fallecido de todos tan solo uno.

También han sido vacunados contra la rabia 110 perros.

—Los comisionados de los Ayuntamientos y los mozos del actual reemplazo de 1889 de los distritos municipales de Bascara, Ventalló, Vilademat, Armentera, Mollet, San Jordi-desvalls, San Martin de Llémana, Amer, Celrá, Mediñá, Canet de Adri, Garrigolas, Llagostera, Palol de Rebardit, Camós, Esponellá, Bañolas, Fornells de la Selva, San Andrés del Terri y Fontcuberta, deberán presentarse al juicio de exenciones ante la Comisión provincial el día 9 del corriente á las 8 en punto de la mañana.

—El martes fué enterrado en Barcelona un ciego de dicha ciudad. Formaban parte del duelo mas de 200 personas faltas de vista y una música de ciegos iba también tocando marchas fúnebres.

—En la Administración principal de correos de Barcelona se halla detenida por falta de franqueo una carta dirigida á D. Francisco Valdés, de San Juan de las Abadesas.

—Segun telégrama recibido por los señores García Thompson, de Barcelona, el vapor Bellver llegó el día 2 á mediodía felizmente á Kaiffa, habiendo empleado solo 6 días y horas en la travesía, que es la mas rápida que se ha efectuado hasta la fecha.

—Refiere un colega que D. Leoncio Agües y Laborre, perito mercantil, vecino de Barcelona, ha presentado una instancia al señor ministro de Fomento, manifestando haber resuelto el problema matemático de la cuadratura del círculo, y solicitando del ministro designe personas inteligentes que examinen los trabajos que acompañan á su instancia, á fin de que emitan el dictámen que en justicia corresponda.

La coronación de Zorrilla.

Hé aquí el programa de los concursos que se han de celebrar en Granada con motivo del acto de la coronación de Zorrilla, que en ella se prepara.

En el certámen extraordinario se concederá un premio de 1,000 pesetas á una leyenda heroica en verso sobre una tradición granadina, y otro premio de igual cantidad á un poema sinfónico á grande orquesta, en tres ó cuatro tiempos, inspirado en los Gnomos, de Zorrilla.

En el certámen ordinario se conceden un premio de 1,000 pesetas á una poesía «A la Alhambra,» y un objeto de arte á un romance octosílabo de asunto libre; un premio de 2,000 pesetas á un estudio sobre el socialismo de cátedra y virtualidad de sus doctrinas, en orden á la solución de los problemas sociales y económicos más importantes de la época actual, y un objeto de arte á una Memoria sobre el sistema representativo y parlamentario.

Premio de 1,000 pesetas á un estudio sobre topografía médica de Granada, y un objeto de arte á un proyecto de invernadero municipal.

Un premio de 1,000 pesetas á un boceto, un metro de tamaño y pintado al oleo, cuyo asunto se inspire en un hecho de la historia de Granada tratado en las obras de Zorrilla. Y otro objeto de arte á un alto relieve de medio metro, en barro cocido, que

tenga por asunto costumbres andaluzas.

Un premio de 1,000 pesetas á un estudio sobre el origen de los cantos característicos del pueblo andaluz y la influencia que en ellos haya ejercido la música árabe; y un objeto de arte á una serenata andaluza á grande orquesta.

No se concederán accésits.

Se recibirán los trabajos hasta el 20 de Mayo.

Los tribunales para el certámen extraordinario se compondrán de nueve jurados, nombrados, dos por el Liceo, dos por la Academia Española, dos por el Ateneo de Madrid, dos por la Universidad de Granada y uno elegido por los que concurren al certámen.

Los jurados para los temas musicales los nombrarán el Conservatorio y la Sociedad de Escritores y Artistas de Madrid.

La orquesta del maestro Bretón ejecutará la pieza musical que resulte premiada, en el acto de la coronación, y la poesía se leerá en una velada literaria.

El Fomento de las Artes anunciará otro certámen de poesías al trabajo y á la virtud.

Teñirse los cabellos y la barba con el agua romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la piel.

De venta en Gerona, farmacia del señor Coll, Rambla 26, y en Lérida señor Blavia.

Las naturalezas débiles y enfermedades encontrarán el más poderoso reconstituyente en el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

ESTRANGERO

De nuestro servicio particular.

Boulanger, asustado de la perspectiva de su arresto, dejó, según parece, á Paris el día 2 á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche, llegando el día 3 á las cinco de la mañana á Bruselas. Según *Le Temps*, un poco antes de las siete del citado día 2, el general se dirigió en un *cabriolé* á casa de cierta dama, que habita en la Rue de Berri. Llevaba traje de viaje. A las ocho el general cambió de traje, viéndosele envuelto en un *ulster* de color gris oscuro, pues la policía le celaba minuto por minuto con actividad prodigiosa.

Como el día antes habia estado también en el mismo Hotel de la Rue Berri, el agente encargado de su inmediata inspección, disfrazado convenientemente se colocó en la puerta principal de salida, paseando arriba y abajo. Boulanger levantando el cuello, ó la solapa del *ulster* que vestía, disimulaba perfectamente la faz, y nada sospechó del espía pegado á sus talones, dispensándole, sin embargo, una mirada muy profunda. El general al bajar la escalinata del Hotel tataba un área, encendiendo luego un largo cigarro, y hundiéndose el sombrero hasta los ojos. Paseó así un rato en el rellano de la escalinata, hasta que bajó una dama, colgándosele del brazo. Hay quien sospecha fuera la duquesa D'Uzés, pero se citan otros nombres, y en este punto no hay seguridad completa. El *cabriolé* que habia llevado al general fué retirado de la via pública silenciosamente, y en su lugar se puso un

fiacre, que luego á su vez fué reemplazado por otro, y más tarde por un tercero, subiendo á él el general y su acompañante. El carruaje partió á galope hácia la Estación del Norte, según la declaración del activísimo agente que celaba y que se codeó con el general, hasta en el momento mismo de verle subir al tren, sin infundirle sospecha, pues el agente se cambió el traje desde la Rue de Berry á la estación, y solo cuando le vió partir, á las nueve y cuarenta y cinco minutos, soltó la máscara, telegrafando incontinenti al ministro del Interior, al prefecto de policía, y á la alta inspección internacional del ramo.

La huida parece haberse combinado de modo repentino é inopinado. Monsieur Augé, que conferenció con el jefe de policía de la brigada especial de política todo el día 2, no habia previsto esto y ha confesado su sorpresa.

Los cargos jurídicos contra Boulanger vienen determinados por los artículos 87, 88 y 89 del Código penal, relativos á la seguridad interior del Estado. El 2 de Abril en la 2.ª Cámara correccional del Sena dieron comienzo los debates judiciales relativos al proceso de la Liga. Boulanger será llamado por requisitorias.

Ultima hora.

He aquí el manifiesto de Boulanger el 2 fechoado en Bruselas y recibido el 3 en Paris.

Franceses:

Los ejecutores de esa serie de altas bajezas que confiscan el poder con desprecio de la conciencia pública han subastado la contrata de un procurador general que lance contra mí un acta de acusación que no pueda quedar sin efecto mas que por la voluntad de un tribunal excepcional constituido por leyes excepcionales.

Jamás podré yo someterme á la jurisdicción de un Senado compuesto de gentes que están ciegas por pasiones personales, llenas de locos rencores, y que tienen la conciencia perfecta de su impopularidad.

Los deberes que me trazan los sufragios de toda la Francia, legalmente consultada, me impiden asociarme á todo acto arbitrario tendente á la supresión de nuestras libertades, y en su amparo es que hago constar el desprecio sistemático de la Ley y que la voluntad nacional ha sido reducida á estiercol.

El día en que se me llame á comparecer delante de mis jueces naturales, magistrados ó jurados, yo sabré responder á la acusación que el buen sentido y la equidad pública han rechazado ya. Yo tendré el honor de apersonarme en ese tribunal al simple llamamiento de mis jueces, que sabrán hacer justicia á mí y á esos que hace tiempo le corrompen, le explotan y le arruinan.

De entonces hasta allá trabajaré sin cesar para que mis conciudadanos me comprendan, y aguardaré en este país de libertad que las elecciones generales consagren en definitiva, una política honrada y libre.

General Boulanger.

L' Figaro asegura que Rochefort se ha fugado también á Bélgica.

El 2 de Abril la Bolsa cerró así: Renta 3 por 100, 85'10; 3 por 100 amortizable, 88'00; y 4 ½ por 100, 104'40.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Vicente Ferrer cf. y Sta. Emilia vg. CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Seminario Tridentino.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE que dirige N. Carlos del Coral.

Día 4.—Tiempo medio á mediodía verdadero 0 horas 3 minutos 35 segundos.

TERMOMETRO			Barómetro	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO		Lluvia en milímetros.
Min.	Máx.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
12	24	18	753	76	Variable.	S.	Brisa.	0

Observaciones.—

ARCREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, fisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVIÓ MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** OSOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Centro de suscripciones y Taller de encuadernación
JOSÉ GRAU
Calle de la Platería, número 23, Gerona.

Tintura Americana y Agua Silvana, para teñir el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perluquería de D. Tomás Cot, sucesor de Pagés, Rambla de Alvarez y Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó.
Por mayor, D. Silvio Pagés, Santa Clara 6, 2.

G. DAVERIO

Ingeniero - constructor. — Zurich (Suiza)

Sucursal en Barcelona, Francisco Henckel, calle Comercio 23

Instalación y transformación de fábricas de harinas con arreglo á los últimos adelantos de la industria. Aparatos de propia construcción privilegiados y premiados con las más altas distinciones en todas las últimas Exposiciones. Cilindros con 2, 3 y 4 cilindros. Destacadores, Cernedores, centrifugos y usuales, Sadores, Aparatos para Limpias, etc.

Instalaciones totalmente automáticas. Economía de fuerza motriz. Economía de local. Economía de mano de obra. Marcha irreprochable garantida. Rendimiento superior comprobado en más de 500 fábricas instaladas en varios países.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE BUENAVENTURA SOLANLLONCH
BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc. etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentos; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.

REMEDIO MILAGROSO.

El único que ha merecido el honor de ser recomendado por las academias de medicina de Londres, Paris, Viena, San Petersburgo, Roma, Bruselas, Amsterdam, New-York y Filadelfia.

FEBRIFUGO DEL DOCTOR AYER.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Combate eficazmente toda clase de fiebres por malignas y persistentes que sean. En Méjico, Venezuela, Brasil, Panamá y en las Islas Filipinas no hay una familia que no tenga siempre en casa un frasco de dicho remedio. De venta en Gerona: D. Joaquín Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

20,000 defunciones menos anuales;

CON EL USO DEL

Vino tónico digestivo reconstituyente á base de quina pepsina, é hipofosfitos de cal y sosa.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Barcelona.

El éxito obtenido por el gran número de señores Médicos que lo han prescrito, le ha convertido en un arma infalible para combatir la Tisis, la cloro-anemia, el escrofulismo y raquitismo, como á estimulador del apetito y regenerador de las pérdidas sanguíneas, favorecedor de la digestión y asimilación, desarrollando el sistema muscular. Superior al Aceite de hígado de bacalao, pues además de ser mas grato al paladar, son mas rápidos sus efectos.

¿ NEURALGIAS ?

Por antiguas y rebeldes que sean, se curan con las píldoras anti-neurálgicas Sànglas, de infalibles resultados y de efectos mas rápidos que las del Dr. Mousette.

De venta en Madrid: Dr. Izquierdo, Sacramento, 2. Barcelona: Dr. Cera, Pelayo, 6. Gerona: Dr. Pérez. Vich: Dr. Urgell, Riera, 22. Olot: Sr. Cardelús y principales farmacias.—Al por mayor, D. Francisco Sànglas, Camprodon.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL
INFORMES COMERCIALES
GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;
REFERENCIAS É INVESTIGACIONES SOBRE
TODA CLASE DE ASUNTOS.
DANIEL FREIXA Y C.ª
Apartado de Correos, 20
Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.
Teléfono 727

LINFA DE VACA

VERDADERO COW-POX

Instituto modelo de vacunación del Dr. MACAYA, Pelayo, 34. — Barcelona

Diploma de honor de la Societat Promotiva de Vaccinazione italiana.

PRIMER PREMIO en la Exposición Universal de Barcelona.—Vacunación diaria de 11 á 1 y de 3 á 6.

PRECIOS.—Un tubo al público, 2'50 pesetas.—Dos tubos á los señores médicos ó farmacéuticos, 3'50.—Un cristal umbilicado, 3.—Un frasquito vacuna, 15.—Polvo de vacuna inalterable por el tiempo imprestindible en los botiquines de los buques, 20.—Una docena de tubos 15 pesetas.

Se remiten los pedidos por correo. Pago anticipado en sellos, libranzas, etc. Dirigirse al Dr. MACAYA, Pelayo número 34, Barcelona.

Se desea un señor médico ó farmacéutico representante en esta población.